

BASES 2009

Concurso Propuestas de Observación Astronómica para tiempo Chileno en el Telescopio APEX Segundo Semestre de 2009

I. OBJETIVO

El presente llamado a concurso se desarrolla en el marco del convenio firmado entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), del 19 de Noviembre de 2002, para potenciar la radioastronomía en Chile y desarrollar el proyecto APEX (Atacama Pathfinder Experiment).

El objetivo del concurso es fortalecer la investigación y potenciar la presencia de astrónomos trabajando en universidades nacionales, de modo que éstos puedan presentar propuestas de observación para el período **Agosto-Diciembre 2009**, con el telescopio APEX operando en Chajnantor, San Pedro de Atacama.

Se estima en aproximadamente, **13 noches** la cantidad de tiempo disponible para estas observaciones, dependiendo progreso de la instalación de nuevos instrumentos.

Durante el período estarán disponibles los instrumentos: Large Bolometer Camera (LABOCA), The Submillimetre APEX Bolometer Camera (SABOCA), y el Swedish Heterodyne Facility Instrument (SHFI) Bandas 230, 345, 1300 GHz. Además, los instrumentos privados FLASH, CHAMP+, ARTEMIS y ASZCA. Más información sobre los instrumentos se puede encontrar en <http://www.apex-telescope.org>

II. REQUISITOS.

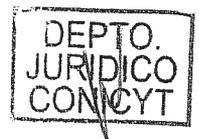
Podrán postular Investigadores chilenos y extranjeros que estén adscritos a Instituciones chilenas.

III. DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

El Presente Concurso se publicará en un diario de circulación nacional.

CONICYT formará un comité de expertos para evaluar las propuestas, de acuerdo a los siguientes criterios: (a) mérito científico y (b) factibilidad técnica de las propuestas.

La evaluación deberá contener porcentajes asignados por cada uno de los criterios señalados precedentemente, como consecuencia de lo cual se confeccionará un ranking priorizado de las propuestas seleccionadas y no seleccionadas en el presente concurso.



IV. FALLO DE CONCURSO

CONICYT dictará la resolución aprobatoria del fallo, la que contendrá la lista de las propuestas seleccionadas con el tiempo de telescopio asignado a cada una de ellas.

V. RESULTADOS DEL CONCURSO Y RECLAMOS

Una vez fallado el concurso, los resultados aparecerán publicados en la página WEB de CONICYT. Se informará, además, por correo electrónico a los galardonados. Todo eventual reclamo respecto del fallo deberá efectuarse por carta certificada dentro de un plazo de cinco días hábiles desde la fecha de publicación de los resultados en la página WEB de CONICYT.

VI. CUMPLIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE BASES

- No se aceptarán postulaciones fuera de plazo
- Las observaciones se efectuarán solamente de noche.
- CONICYT se reserva el derecho para interpretar el sentido y alcance de las presentes bases en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre la aplicación de las mismas.

VII. PLAZOS DE POSTULACIÓN

El plazo de postulación cierra el **miércoles 15 de abril de 2009, a las 24:00 hrs.** Las propuestas podrán ser enviadas en formato digital a apex@conicyt.cl o subidas en línea en el sitio web de conicyt: www.conicyt.cl/astro.

- Los antecedentes de los/las postulantes que no obtengan el tiempo de observación, **no serán devueltos.**

Consultas en: soporte_apex@conicyt.cl - www.conicyt.cl/oirs
Teléfono: (562)365-4441

Santiago, Marzo de 2009

MR/AR.

